



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

SECCION 2ª Nº ORD005806

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 14 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Decretos Seccion 1era. Nros. 1395, 1848, 3248/2025; Contrato de 19.05.2025 y Modificacion de Contrato de 28.08.2025; Memo Nro. 4/1254 de fecha 08.10.2025; Certificado de Recepcion Nro. 4/165 de fecha 08.10.2025 del Jefe de Departamento de Conservacion de Via Publica; Certificado Nro. 108 de fecha 27.08.2025; Certificado de Conformidad Nro. 2/166 de fecha 07.10.2025 de la Directora (s) de Infraestructura y Servicios Publicos; Pago de OT 1084; Recepcion Definitiva de fecha 29.07.2025; Movimiento Contable Nro. 67 fecha 14.10.2025.

RNZ

OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OT 001084	FAL	12390 06/10/2025	CONSTRUCTORA ASFALCURA SPA	2152208999002015	7.418.624	7.418.624
TOTAL					7.418.624	7.418.624

La cantidad de :
SIETE MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS.

Impútese Al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5320822008 \$ 7.418.624

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
24 OCT 2025
EG: 5663 CH: _____

525